Programa: Dirección Superior

Introducción

La Dirección Superior es el programa de ICODER, que tiene como objetivo primordial, el planificar, dirigir y controlar las actividades sustantivas y administrativas del ICODER, en cumplimiento de las políticas emitidas por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, para el alcance de los objetivos y metas institucionales.

Este programa respalda su labor en las unidades y áreas a su cargo, para garantizar la transparencia y la eficiencia de la gestión de los procesos de administración y finanzas de la Institución para el normal funcionamiento del ICODER.

El Programa Dirección Superior, está compuesto por la Dirección Nacional y la Dirección Administrativa Financiera, cada uno con sus órganos departamentales correspondientes. En el caso de la Dirección Nacional, además del despacho de la Directora Nacional, se encuentra la Asesoría Jurídica, Prensa, la Unidad de Planificación Institucional, Contraloría de Servicios.

La Dirección Administrativa y Financiera se compone del despacho de la coordinación, así como de las unidades organizativas de Recursos Humanos, Proveeduría Institucional, Finanzas y Contabilidad, Tecnologías de Información, Servicios Generales y Archivo Central.

El Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN: Garante del Plan Nacional de Infraestructura del Bicentenario de la República

El Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) es un componente del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y está constituido por todos los proyectos de inversión pública, debidamente sistematizados que han elaborado las instituciones públicas como parte del cumplimiento de sus funciones legalmente establecidas, que se traducen en la programación institucional y en los procesos presupuestarios que son parte del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Constituye un instrumento fundamental para identificar las necesidades del Estado en materia de inversión pública, facilitando la toma de decisiones y la definición de políticas que se incorporan como parte del Plan Nacional de Inversión Pública 2009-2010 (PNIP).

En el año 2020, la Dirección Superior con el apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas y con el liderazgo del MIDEPOR, desarrollaron un papel protagónico en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública logrando el registro de 9 proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) de MIDEPLAN y coordinando la presupuestación de los recursos de más de 15 organizaciones municipales y comunales, todo lo anterior en el marco del Plan Nacional de Infraestructura del Bicentenario de la República.

Asimismo, se logró la financiación y formulación en el BPIP de MIDEPLAN, dos importantes proyectos: El Centro Acuático María del Milagro París, Parque Metropolitano La Sabana y el Gimnasio de Olimpiadas Especiales en el Parque de la Paz, así como la contratación de servicios de ingeniería para cumplir con los requerimientos previos de los proyectos de infraestructura financiados por el INDER en los cantones de Buenos Aires, Puriscal y Guácimo, a los cuales se agregan Los Chiles y Talamanca, todos debidamente registrados en el BPIP.

Gestión Financiera

Es importante señalar que la Dirección Superior y la Dirección Administrativa y Financiera, debido al estado de emergencia nacional originado por el contagio del coronavirus COVID-19, se concentró en el año 2020, en apoyar al resto de los programas sustantivos y departamentos del ICODER y en coordinación con el MIDEPOR en:

1. Construcción de escenarios presupuestarios para contener la caída de ingresos originado por la pandemia.
2. Coordinar con los entes externos la seguridad y seguimiento de las fuentes de financiación con el fin de coordinar debidamente los documentos presupuestarios como se dio con el INDER y FODESAF.
3. Brindar seguimiento a los recortes de los entes externos para disminuir el presupuesto institucional y evitar saldos presupuestarios sin financiación.
4. Garantizar el financiamiento de los compromisos institucionales asumidos en el plan-presupuesto por el área sustantiva, como son las becas, aportes a entidades públicas y privadas vinculadas al deporte y la recreación, extremos legales, contratos de servicios continuos.
5. El Plan Estratégico de Tecnologías de Información, demostró que la planificación estratégica permite el crecimiento y desarrollo de una organización, ya que los distintos productos de este plan, tanto en equipo como sistemas de gestión financiera y licencias permitieron enfrentar el desafío de la organización de implementar de manera urgente la modalidad de teletrabajo, factor crítico de éxito en la prestación de los distintos servicios institucionales.

Es importante considerar que el contexto de pandemia, nos impulsó una curva de aprendizaje no sólo en la gestión tecnológica sino también en constante seguimiento de las fuentes de financiación y del presupuesto de gasto, lo cual se reflejó en un compromiso articulado y de una comunicación interna que permitió aumentar la eficiencia de gasto.

La gestión realizada, se observa en el porcentaje alcanzado por la Dirección Superior de un 87,9%, como se puede observar en el Cuadro 1.

Cuadro 1

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION

DIRECCION SUPERIOR

Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida

Al 31 de diciembre de 2020

En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Ordinario 2020	Presupuesto definitivo 2020	Presupuesto ejecutado 2020	Nivel de ejecución
TOTAL	**3.024,8**	**2.877,5**	**2.530,6**	**87,9%**
Recurso externo	-	-	-	-
SUBTOTAL	**3.024,8**	**2.877,5**	**2.530,6**	**87,9%**
Remuneraciones	1.439,2	1.439,2	1.318,0	91,6%
Servicios	950,4	817,5	654,1	80,0%
Materiales	76,9	52,8	38,6	73,1%
Intereses	-	-	-	-
Activos financieros	-	-	-	-
Bienes duraderos	478,4	139,2	110,9	79,6%
Transferencias corrientes	80,0	428,8	409,0	95,4%
Transferencias de capital	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-

Fuente: Informe de Evaluación 2020 ICODER

Transferencias a otras entidades

Las transferencias de la Dirección Superior, se dividieron en dos, una que corresponde el Tributo del 3% del superávit del periodo a la Comisión Nacional de Emergencias y el aporte que se brindó al fideicomiso que administra el Estadio Nacional, que se vio fuertemente afectado en sus ingresos que provienen de los eventos comerciales y deportivos que desarrolla en la instalación y que fueron suspendidos en vista del COVID-19, los cuales se describen en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2020
en millones de colones y porcentajes

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Emergencia	42,2	42,2	100,0%
Fideicomiso	336,7	336,7	100,0%
TOTAL	**378,9**	**378,9**	**100%**

Fuente: SIGAF, 2020

Factores y Acciones Correctivas Presupuesto Programa Dirección Superior.

Como se indicó, la pandemia por el coronavirus COVID-19 afectó de manera significativa a la institución, en el caso de la Dirección Superior, se refleja el impacto en la contratación de los servicios para los programas de control de dopaje debido a la suspensión de eventos de deporte de competencia.

El gasto menor ejecutado por gastos de viaje dentro del país, también fue originado por la paralización de eventos y la disminución importante de giras en el país, sin embargo para el año 2021, se reiniciarán para apoyar en los distintos programas del ICODER, sobre todo aquellos de alcance nacional como son los proyectos de obra pública en todo el territorio nacional y los programas de Juegos Deportivos Nacionales, así como la reactivación del programa recreativo ACTÍVATE y Escalemos en Equipo.

Igualmente, la reactivación de los eventos deportivos según se aprueben los protocolos sanitarios permitirá el avance de las contrataciones de la comisión encargada del control de dopaje.

Igualmente, algunos proyectos principalmente de Tecnologías de Información, como son el SIGAF v2 que plantea sustituir el actual sistema de gestión financiera como el sistema que se propone para gestión de transferencias de recursos financieros a entidades públicas y privadas, quedaron avanzados en el año 2020 y se espera su adjudicación en firme en el primer trimestre del año 2021.

En el cuadro siguiente se señalan los factores y acciones correctivas para mejorar la eficiencia de gasto del programa Dirección Superior según las partidas de gasto conocidas.

Cuadro 3

Nombre del Programa: DIRECCION SUPERIOR

Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria

al 31 de diciembre 2020

En porcentajes

Nombre de la Partida	Nivel de ejecución al 30/06/2020 /1	Nivel de ejecución al 31/12/2020 /1	Factores al 31/12/2020	Acciones correctivas	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	45,0%	91,6%	1			
Servicios	23,4%	80,0%	1 y 3	Conforme se vayan aprobando los protocolos sanitarios de los eventos deportivos y campeonatos, la Comisión de Dopaje se irá reactivando, se espera con mayor fuerza a partir del II Trimestre 2021. Igualmente, se espera adjudicar en el 2021 los programas de TI denominados SIGAF y SITRADERE. Se han reactivado las giras en el interior del país para apoyar el plan nacional de infraestructura por medio de los equipos de choferes.	30/09/2021	Juan Gabriel Arce/Alba Quesada
Materiales	27,9%	73,1%	1 y 3	Se continuará con la modalidad de teletrabajo para reducir costos operativos se evaluará constante el movimiento de la partida	30/03/2021	Eduardo Ramírez
Bienes duraderos	11,2%	79,6%	1 y 3	Se espera adjudicar el equipo de TI en el año 2021 y se revisará la partida.	30/03/2021	Juan Gabriel Arce/Alba Quesada
Transferencias corrientes	21,0%	95,4%	-	-		
Transferencias de capital	-	-	-	-		

Fuente: Informe de Evaluación 2020 ICODER

Gestión de la Dirección Superior:

Planificación institucional

La Unidad de Planificación Institucional, tiene como objetivo, dirigir e integrar el proceso de planificación, control y evaluación del ICODER, mediante una labor continua de coordinación, asesoría y acompañamiento a las unidades administrativas. Asimismo, le corresponde asesorar a las instancias directivas y demás áreas de la organización sobre los temas de su experticia, a fin de mejorar la labor organizacional.

Dentro de los principales resultados de esta unidad en el año 2020, se resumen los siguientes:

- Elaboró el ante proyecto del Plan Operativo 2021 para la vinculación con el PNDIP 2019-2022, contando ya con dicho aval por parte del Ministro Rector del Sector Salud. Y Se realizó el proceso de análisis de la vinculación plan presupuesto en 7 modificaciones presupuestarias y 4 presupuestos extraordinarios.

- Estableció las acciones pertinentes para la rendición de cuentas de manera interna y externa en materia de planificación institucional.

- Desarrolló las estrategias y metodologías para darle seguimiento al cumplimiento a la Ley General de Control Interno

- Colaboró con la Unidad de Recursos Humanos y de Tecnologías de Información, en la implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño, en el cual se ingresó más de 50 mil actividades, asociadas a los objetivos institucionales y compromisos.

- Coordina antes los entes externos, la logística para captar recursos externos por medio de la cooperación y alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos deportivos y recreativos dentro de los cuales resaltan aquellos que deben cumplir con las normativas de instituciones como MIDEPLAN para cooperación internacional y en el apoyo de convenios con instituciones nacionales. En este tema se realizaron 12 gestiones de apoyo interinstitucional y de cooperación.

- Se implementó el Plan de Gestión Ambiental Institucional 2018 – 2019, lográndose un avance de 60% y dentro del cual resalta, la participación en el proceso para la obtención de la Carbono Neutralidad del Estadio Nacional 2017.

- Fiscalizó el Índice de Capacidad de Gestión (anterior IGI) del año 2020 establecido por la Contraloría General de la República para el cual se aplicó un diagnóstico, por el cual se ubicar ICODER en una etapa de madurez "Inicial".

- Esta unidad funge como enlace del ICODER en el proyecto en los diferentes aspectos que conlleva la gestión de éste - Proyecto Rearborización del Parque Metropolitano La Sabana -

Gestión y asesoría Legal:

Para el año 2020, la Asesoría Legal del ICODER atendió 12 procesos nuevos judiciales resumidos en demandas de distinto tipo, además, tramitó 384 contratos entre los cuales se contemplan:

- Convenios de Becas para Atletas
- Convenios de practicantes
- Convenios con funcionarios para Teletrabajo
- Convenios de Subvención de Fondos
- Convenios de Representación Nacional
- Convenios de Cooperación
- Convenios de Préstamo de implementos, colchonetas, vallas publicitarias
- Convenios de Permiso de Uso
- Se realizaron los Convenios de Cooperación y traslado de fondos para los proyectos de infraestructura que inició el ICODER con megaproyectos en diferentes localidades del país para la construcción de obras como piscinas, pistas atléticas y gimnasios deportivos.

La Asesoría Legal brindó el acompañamiento presencial y virtual en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Deportes y Recreación, asimismo, forma parte de distintas comisiones a saber:

- Comisión de Patrocinio
- Comisión de Mejora Regulatoria
- Comisión de Teletrabajo
- Comisión de Licitaciones
- Comisión de LGBTI

Es importante señalar que en el contexto de COVID, la Asesoría Legal, implementó como mecanismo alterno para seguir brindando los vistos buenos al usuario externo un procedimiento virtual en coordinación con la Directora del Departamento de Registro de Asociaciones Deportivas del Registro Nacional, dicho cambio fue debidamente informado a través de las redes sociales del ICODER y la página oficial.

Posicionamiento institucional en redes sociales.

Es importante resaltar el impulso de los entornos virtuales que desarrolló la institución en el año 2020 con el fin de lograr la comunicación constante y fluida con la ciudadanía, por lo que la comunicación externa se adaptó a la nueva realidad y siempre hubo acontecer institucional que compartir con la población. Tanto las redes sociales como la página oficial de Icoder estuvieron siempre actualizadas, durante el primer trimestre con la normalidad que imperó y que nos llevó a mostrar la exitosa propuesta de las escuelas de verano, como después de marzo que el Covid-19 modificó la convivencia en todo el mundo.

A lo largo del año se dieron a conocer los hechos más trascendentes de la institución, a través de boletines de prensa, enlaces con los medios de comunicación y publicaciones en los medios oficiales

- Icoder.go.cr
- Facebook.com/icodercr
- Instagram.com/icodercr
- Youtube.com/channel/UCjOBuVNIwfw9MvxIf3QckKA)
- Revista Digital Entreno

Contraloría de servicios

La Contraloría de Servicios debe cumplir con la planificación, organización, coordinación y desarrollo de prestación de servicios dirigidos a los usuarios del ICODER, con la finalidad de establecer e implementar las disposiciones para la gestión, trámite, resolución, control y evaluación de las quejas, sugerencias y denuncias por parte de los usuarios con miras a posibilitar la mejora de estos en concordancia con el cumplimiento de la normativa vigente.

Dentro de los resultados más importantes, se encuentra el trámite y resolución de 758 consultas presentadas por parte de los usuarios vía correo electrónico y telefónico, así como la atención y seguimiento de 10 denuncias y/o quejas de usuarios, de 10 recibidas 8 tramitadas y cerradas y 2 pendientes de ejecutar por parte del jefe encargado del proceso. Se realizó una evaluación de la satisfacción de los usuarios sobre los servicios que ofrece el ICODER, mediante encuestas colocadas en la página web y por medio de la plataforma SURVEY MONKEY, las cuales siguen activas:

- Evaluación satisfacción de la página web. (Colocada en la página web).
- Percepción de los servicios que ofrece el ICODER (Colocada en la página web).
- Percepción del servicio a los atletas de la clínica deportiva (Colocada en Survey Monkey).
- Percepción del servicio a las Entidades deportivas (Colocada en Survey Monkey).

- Percepción del servicio de becas para atletas (Colocada en Survey Monkey).

- Percepción del servicio a comités de deportes ante trámites de Juegos Deportivos Nacionales (Colocada en Survey Monkey).

- Percepción del servicio a entidades deportivas que reciben aportes económicos, valoración del servicio que da Financiero Contable (Colocada en Survey Monkey).

Se realizó un corte de las encuestas al 30 de octubre y se envió un oficio a las direcciones (Dirección Nacional, Dirección Deporte y Dirección Administrativa financiera) con los resultados y con la indicación de tomar acciones y que estas fueran del conocimiento de la Contraloría de servicios sobre los comentarios negativos y consecuentes, sin embargo, a la fecha no se ha recibido copia de ninguna acción realizada para la mejora del servicio.

La Contraloría de Servicios lideró el proceso de simplificación de trámites de acuerdo a las disposiciones de mejora regulatoria y reglamentos institucionales incluidos en Trámites Costa Rica sistema dirigido por el MEIC y los cuales se le solicitan al usuario externo y que requieren de una mejora, por lo que en dicho orden, se otorgó el visto a entidades deportivas, Reglamento uso de instalaciones deportivas. Proveeduría. Asesorías Comunales. Declaratoria de Representación nacional. Aval para eventos deportivos en las vías públicas. Programa de becas deportivas para atletas. Préstamo de colchonetas, módulos de duchas y accesorios logísticos. Subvenciones a entidad deportivas. Exoneración de impuestos de importación.

Otro aspecto importante, fue el análisis apoyado en materia que en discapacidad y accesibilidad existe para determinar algunas deficiencias que presentan las instalaciones del ICODER y en la página web, dicho informe fue presentado a la Dirección Nacional está en proceso de elaboración de su plan de trabajo.

Finalmente, en el contexto de la Pandemia, la Contraloría de Servicios ejerció una Revisión periódica y solicitud de actualización de la página web, para que el usuario tenga a mano la información que no puede obtener de forma presencial.

Todo lo anterior, lo podemos observar en los siguientes Cuadros 4 y 5 en los cuales se describen las unidades de medida e indicadores de gestión.

Cuadro 4

Institución: INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Dirección Superior

Grado de cumplimiento unidades de medida

Al 31 de diciembre de 2020

Valores absolutos y porcentajes

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020
Programa 1 Dirección Superior	Acuerdos atendidos Planes institucionales aprobados Convenios y proyectos de cooperación Gestiones atendidas en Contraloría de Servicios Posicionamiento institucional en redes sociales Juicios atendidos	Ejecución presupuestaria	**80,0%**	87,4%	109,3%	31,0%
	Implementación PEI Ejecución presupuestaria Cumplimiento de los planes de trabajo unidades DAF	Ejecución presupuestaria	**90,0%**	88,3%	98,1%	35,0%

Cuadro 5
Institución INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados
al producto y ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2020
En millones de colones y porcentajes

Programa	Producto	Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
			Programada	Alcanzada	al 31/12/2020	al 30/06/2020	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa 1 Dirección Superior	Acuerdos atendidos Planes institucionales aprobados Convenios y proyectos de cooperación Gestiones atendidas en Contraloría de Servicios Posicionamiento institucional en redes sociales Juicios atendidos	Porcentaje de ejecución presupuestaria	**80,0%**	87,4%	109,3%	31,0%	1.221,7	1.067,8	87,4%
	Implementación PEI Ejecución presupuestaria Cumplimiento de los planes de trabajo unidades DAF	Porcentaje de ejecución presupuestaria	**90,0%**	88,3%	98,1%	35,0%	1.655,8	1.462,7	88,3%
sub-total							**2.877,5**	**2.530,5**	**87,9%**

Subprograma: Dirección Administrativa y Financiera

Este programa tiene como objetivo principal apoyar a toda la organización en el cumplimiento de sus objetivos mediante los procesos administrativos, financieros, presupuestarios, generales y de recursos humanos.

Para el año 2020, la coordinación participó activamente, estableciendo metodologías de formulación y ejecución de proyectos de tecnologías de información y de obra pública.

Dentro de los principales retos asumidos están:

1) Formulación de 9 proyectos de inversión pública en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, labor coordinada con la Dirección de Gestión de Instalaciones.
2) Planificación de actividades para presupuestar y ejecutar los recursos de las municipalidades mediante coordinación con el MIDEPOR, logrando con éxito la aprobación de los entes externos como MIDEPLAN, Ministerio de Salud, INDER, FODESAF, Contraloría General de la República, lográndose transferir la suma de ¢4,545,000,000.00 con lo cual se benefició a 15 comunidades
3) Capacitación de las municipalidades receptoras de recursos en el marco del plan nacional de infraestructura del Bicentenario de la República.
4) Coordinación con el MIDEPOR, la DGIR y el INDER para cumplir con los requerimientos para el giro de recursos al ICODDER para los proyectos en Puriscal, Buenos Aires y Guácimo.
5) Negociaciones con RACSA para estabilizar el SIGAF y definir acciones para iniciar una licitación pública para contratar un nuevo sistema dadas las debilidades de gestión que demostró el SIGAF. El nuevo sistema se encuentra
6) Participación en la comisión de reforma del reglamento de transferencias articulando con la unidad de TI para el sistema de transferencias de deporte y recreación en proceso de adjudicación en el SICOP.
7) Se adjudica el primer plan nacional de capacitación en administración pública para sujetos públicos y privados, así como para la actualización constante de conocimientos del personal del ICODER.
8) Se mantuvieron al día las matrices de control interno, mejora continua y seguimiento de disposiciones de la auditoría interna.

Asimismo, la DAF apoya sus procesos de gestión, control, transparencia y rendición de cuentas en los siguientes departamentos con los siguientes resultados alcanzados en el año 2020, que se resumen a continuación:

Departamento de Finanzas y Contabilidad:

- En cumplimiento con la normativa vigente, los Estados Financieros trimestrales fueron registrados en tiempo y forma en el Sistema Gestor de la Contabilidad Nacional.
- Se completó la Auditoría Externa de Estados Financieros del periodo 2019 por parte del Despacho Carvajal.
- Se revisaron los expedientes de entidades deportivas para lo cual se logró transferir en el periodo 2020 se transfirió la suma de **¢2,244,253,548.32** con lo cual se benefició a 57 entidades deportivas.
- Se revisaron las liquidaciones de los aportes otorgados en el periodo 2019, siendo que la única entidad cuya liquidación se mantiene improbada es Federación Costarricense de Jiu Jitsu.

- A la fecha se encuentran improbadas las liquidaciones de las siguientes entidades:

Entidad	Monto del aporte	Año del aporte
Federación Costarricense de Voleibol de Playa	15,000,000.00	2013
Asociación Olimpiadas Especiales	987,898,540.00	2014
Federación Costarricense de Patinaje	35,000,000.00	2014
Federación de Fútbol Americano	20,000,000.00	2014
Asociación Comité Paralímpico	50,000,000.00	2015
Asociación Olimpiadas Especiales	1,058,551,960.00	2015
Asoc. Cost. del Juego de Damas	5,000,000.00	2017
Fed. Cost. de Kayak y Canotaje	72,000,000.00	2017

El Departamento Financiero Contable cumplió con la presentación de los informes ante los entes externos, de los cuales se citan los siguientes:

a) Informes de Ejecución Presupuestaria

- Informe de Ejecución IV Trimestre 2019, enviado a la CGR en enero 2020.
- Informe de Ejecución I Trimestre 2020, enviado a la CGR en abril 2020.
- Informe de Ejecución II Trimestre 2020, enviada a la CGR en julio 2020.

b) Informes de Evaluación Semestral

- Informe de Evaluación II Semestre 2019, enviado a la CGR y a la STAP en febrero 2020. Informe de Liquidación Presupuestaria 2019, presentado a la CGR y a la STAP en febrero 2020.
- Informe de Evaluación I Semestre 2020, enviada a la CGR y a la STAP en julio 2020.

c) Liquidación Presupuestaria

- Liquidación Presupuestaria 2019, enviada a la CGR y a la STAP en febrero 2020.

d) Modificaciones Presupuestarias

- Modificación Presupuestaria 1-2020, enviada a la CGR y a la STAP en febrero 2020.
- Modificación Presupuestaria 2-2020, enviada a la CGR y a la STAP en mayo 2020.
- Modificación Presupuestaria 3-2020, enviada a la CGR y a la STAP en julio 2020.
- Modificación Presupuestaria 4-2020, enviada a la CGR y a la STAP en octubre 2020.
- Modificación Presupuestaria 5-2020, enviada a la CGR y a la STAP noviembre 2020.
- Modificación Presupuestaria 6-2020, enviada a la CGR y a la STAP en diciembre 2020.
- Modificación Presupuestaria 7-2020, enviada a la CGR y a la STAP en diciembre 2020.

e) Presupuestos Extraordinarios

- Presupuesto Extraordinario 1-2020, enviado a la CGR y a la STAP en marzo 2020.
- Presupuesto Extraordinario 2-2020, enviada a la CGR y a la STAP en setiembre 2020.
- Presupuesto Extraordinario 3-2020, enviada a la CGR y a la STAP en setiembre 2020.
- Presupuesto Extraordinario 4-2020, enviada a la CGR y a la STAP en octubre 2020.

f) Informes de Fodesaf

- Informe de Ejecución recursos FODESAF IV Trimestre 2019, febrero 2020.
- Informe de Ejecución recursos FODESAF I Trimestre 2020, abril 2020.
- Informe de Ejecución recursos FODESAF II Trimestre 2020, julio 2020.
- Informe de Ejecución recursos FODESAF III Trimestre 2020, octubre 2020.

g) Informes de Ministerio de Salud

- Informe de Ejecución de recursos SALUD IV Trimestre 2019, marzo 2020.
- Informe de Ejecución de recursos SALUD I Trimestre 2020, abril 2020.
- Informe de Ejecución de recursos SALUD II Trimestre, julio 2020.
- Informe de Ejecución de recursos SALUD III Trimestre, octubre 2020.

a) Proyecto del Presupuesto Ordinario 2021

- Enviado a la CGR y STAP en setiembre del 2020.

1. Evaluaciones financieras

- Revisión financiera de ofertas para el Concurso No. 2020LN-000003-0011400001 “Diseño, construcción y puesta en marcha del Centro Acuático María del Milagro París”.
- Revisión financiera de ofertas para el Concurso No. 2020LN-000003-0011400001 “Contratación de servicios para mantenimiento de zonas verdes en el Parque Metropolitano La Sabana”.
- Preparación del apartado de Admisibilidad Financiera para Diseño y construcción del Gimnasio Olimpiadas Especiales.

Unidad de Recursos Humanos

- Se creo y aprobó los protocolos para el procedimiento interno en la prevención del contagio del Covid-19 en el ICODER a partir de mayo del 2020.
- Aprobación del Manual de Clases y Cargos Institucionales, acordes a la nueva estructura organizacional, por parte de la STAP, noviembre 2020.
- Se implemento el nuevo Reglamento de Evaluación del Desempeño y se inició con el uso del sistema en el 100% del personal, con lo que se logra el cumplimiento de la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en su primer año, enero 2020
- Se logra la aprobación del nuevo Reglamento de Desarrollo del Talento del ICODER. Por parte del C.N.D.R. diciembre 2020
- Se concluyo plan de mejora en el Clima Organizacional, se implementaron talleres de promoción de la Ética, durante todo el año 2020.
- Se parametrizo en el nuevo sistema de vacaciones el proceso.
- Conclusión del nuevo Reglamento de vacaciones, pendiente de ser aprobado.
- Se implemento nuevo sistema de control de asistencia por medio del registro facial, producto de la pandemia.
- Totalidad de expedientes de personal depurados y actualizados.
- En el Área Salarios se concluye con el análisis de ofertas y diseño de producto del cartel de contratación SIGAF 2.0, para los módulos de RH.
- Presupuesto Institucional de la partida Remuneraciones
- Se logra para el 2020, cumplir con los 17 factores de evaluación en el Índice de Gestión Institucional, fiscalizados por la Contraloría General de la República.
- Se logra implementar que las cauciones se gestionen su aplicación a febrero de cada año para un mejor control.

RESULTADOS 2020:

- Se rindió servicio al cliente interno y externo, en materia de recursos humanos vía informes oficiales, para un total de 1392.
- Se respondieron 3 demandas laborales.
- Se logra firmar un convenio con la Fundación Yo puedo y Vos, con respecto a gestionar contrataciones para personas con discapacidad, su seguimiento y capacitaciones.
- Control y seguimiento del SEVRI -2020 de la Unidad de Recursos Humanos.
- Se reservan 3 clases de puestos para contratar a 3 personas con alguna discapacidad () Trabajador Operativo Básico- Técnico 1 y Técnico 2
- especialidad en administración).
- Se planteo y aprobado descongelar, congelar y eliminar puestos según la directriz 055-H.
- Se planteo consulta a MIDEPLAN sobre la Ley 9635 anualidades y dedicación exclusiva, en informes URH-291-02-2020/DN-0437-03-2020/URH-1321-11-2020 y sin respuesta a la fecha.
- Presentación de informes semanales al Ministerio de Trabajo de los funcionarios trabajando desde su casa, mayo 2020, según directriz 073-SMTSS.
- Se concluye concursos Internos en Deportes y externo Profesional en Psicología.

- Plan de mejora Unidad Recursos Humanos, concluido y en seguimiento.
- Asesoría y planteamiento en materia de personal, a la Dirección Nacional, bajos las Directrices, decretos y Leyes.

Unidad de Proveeduría Institucional

Unidad Información:

1.1. Traslado de todo el archivo de antiguos expedientes de registro de proveedores al archivo central.
1.2. Atención, trámite y posterior aprobación por parte del Ministerio de hacienda del 100% de exoneraciones de impuestos de importación presentadas por Federaciones Deportivas.
1.3. Atención, trámite y posterior aprobación por parte del Ministerio de hacienda del 100% de exoneraciones de impuestos de importación solicitadas por el ICODER.

2. Contratación Administrativa:

2.1. Atención efectiva del 100% de las contrataciones debidamente programadas recibidas correspondientes al programa de adquisiciones 2020.
2.2. Atención efectiva de más del 80% de las compras no programadas recibidas durante el periodo 2020.
2.3. Implementación de mecanismos de trabajo en equipos interdisciplinarios.

3. Registro y Control de Bienes:

3.1. Elaboración del reglamento para el Registro y Control de bienes del ICODER, se contó con la aprobación de la Asesoría Legal y la aprobación de la Contraloría de Servicios en cuanto al tema de mejora regulatoria.
3.2. Avance de un 90% del proceso de depuración de activos físicos en la base de datos auxiliar.
3.3. Avance de un 70% en la toma física de bienes en todas las dependencias del ICODER.

4. Almacén de Materiales:

4.1. Ajuste en las diferencias de saldos de inventario logrando que el inventario coincida en un 100% en cuanto físico con la base de datos.
4.2. Reducción de un 10% del inventario de materiales a efecto de continuar con el proceso de implementación de compras según demanda y convenios marco.

Servicios Generales

- Propuesta de módulo de transportes en la licitación del nuevo SIGAF.
- Inicio de actualización de pólizas mediante coordinación con Gestión de Instalaciones para el avalúo de los terrenos y edificios.

Archivo central institucional

- Establecimiento de los requerimientos para el gestor documental.
- Actualización de todos inventarios documentales resultado de las remisiones documentales de los periodos comprendidos entre 2008 al 2019.
- Compilación de acuerdos del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación de los años 1978, 1979,1980,1981.
- Facilitación de documentos a diversas oficinas del ICODER.
- Capacitación sobre archivo documental a jefaturas.
- Restauración del 70 % de los planos custodiados en Archivo.

Unidad de Tecnologías de Información

1. Proyectos del Plan Estratégico

En este ámbito se ubica el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), aprobado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación mediante acuerdo No. 39 de la sesión ordinaria 1008-2017 del 2 de marzo del mismo año.

Se presenta de forma adjunta el Informe del Plan Estratégico 2020 con el análisis y ajustes de todos los proyectos activos que se han iniciado o están en ejecución.

2. Proyectos de apoyo a actividades operativas institucionales.

Se indican en esta sección los proyectos que después del cierre respectivo se convierten en actividades operativas o proyectos que no están dentro del Plan Táctico, pero también impulsan de igual forma las actividades tecnológicas institucionales.

2.1. Intranet Institucional

Descripción	La Intranet del ICODER es un sistema de información interno que permite la comunicación de la Institución en todos los niveles y utilizando toda la suite de herramientas de MS Office Online tanto para comunicación de persona a persona como entre grupos de trabajo u oficinas o Departamentos.
Avance	80%
Observaciones	Se finalizó la etapa de implementación inicial. Se planea la reconfiguración de la plataforma para el año 2021 de acuerdo a los cambios producidos por el proceso de Fortalecimiento Institucional.

2.2. SINIRUBE

Descripción	El ICODER se integró en el 2017 al proyecto del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) el cual registra los aportes o becas entregados por todas las instituciones del estado a los distintos beneficiarios. El ICODER al dar aportes o becas deportivas es participe en dicho proyecto.
Avance	100% (al 2020)
Observaciones	El estado de los envíos de información se mantiene al día. Se incorporó el ajuste del proceso de Becas como un módulo más del sistema de Subvenciones.

2.3. Sistema de Administración del Gimnasio de Pesas

Descripción	El proyecto tiene como iniciativa proveer de un sistema de administración al Gimnasio de Pesas de la Institución.
Avance	80%
Observaciones	Actualmente el Sistema Operativo Gimnasio de Pesas (SOGIP) está pendiente de ajustes para su funcionamiento general.

2.4. El Sistema de Registro de Asesoría Legal

Descripción	El Sistema de Registro de Asesoría Legal, nace de la necesidad interna de Asesoría Legal de llevar un control sobre la documentación que ingresa y sale como parte de las funciones y gestiones institucionales. Llevar un control sobre los contratos institucionales, oficios, registros judiciales y aprobaciones.
Avance	100%
Observaciones	Actualmente el Sistema está en producción y está siendo utilizado por Asesoría Legal en el sitio: http://siral.icoder.go.cr

2.5 Portal Web de la Comisión Antidopaje

Descripción	El Sitio Web de la Comisión Nacional Antidopaje se incluyó dentro del alcance de los servicios del sitio web del ICODER con un dominio y sistema independiente donde se delegó la administración a las funcionarias encargadas.
Avance	100%
Observaciones	Actualmente el sitio web está funcional y de acuerdo con lo solicitado por los miembros de la Comisión. La dirección URL Es: https://www.conadcr.org Durante todo el 2020 se actualizaron las sanciones a deportistas según corresponde.

2.6 Sistema Evaluación de Desempeño

Descripción	El Sistema de Evaluación de Desempeño, nace del tema de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Por medio de la Ley 9635 se establece un control de actividades y tareas de funciones y como deben registrarse en una base de datos. En este punto la Unidad de Tecnologías de Información desarrolla internamente una herramienta informática que permitirá la asignación de objetivos institucionales y el registro de actividades y tareas del personal.
Avance	100%
Observaciones	Actualmente el sistema se encuentra funcional en su primera etapa, se registraron en el 2020 aproximadamente 5784 actividades y 54477 tareas. La dirección URL Es: http://evaluacion.icoder.go.cr Durante el 2020 se desarrolló un sitio (sistema) alterno como parte de la mejora continua del proceso de evaluación de desempeño, además se desarrolló un nuevo módulo para la revisión de las tareas de parte de las jefaturas, este módulo está pendiente de exponer y explicar su uso.

2.7 Teletrabajo

Descripción	Las labores de teletrabajo aplicadas por el ICODER se han fortalecido gracias a la pronta aplicación de herramientas tecnológicas acorde para todas aquellas tareas que pueden ser desarrolladas de forma virtual.
Avance	100%
Observaciones	La implementación y mejora de las características del Microsoft Office 365 han hecho posible que gran parte de las responsabilidades de la Unidad de Tecnologías de Información se hayan desarrollado de forma normal, El apoyo de tecnología de punta logró reducir la brecha entre gestiones cotidianas en sitio y pasaron a gestiones teletrabajables. Citamos la central telefónica junto con herramientas con MicroSip han permitido la atención de llamadas telefónicas como si se estuviese en la oficina, video llamadas, conferencias, grupos de trabajo masificaron el uso de la propia tecnología como apoyo y reforzaron la credibilidad en el Teletrabajo como una nueva forma de alcanzar metas y objetivos institucionales.

3. Gestión de Pagos

Se está al día con los pagos a proveedores cuyo contrato se encuentra vigente. Se realizaron los ajustes presupuestarios necesarios para poder cubrir los compromisos del 2020. Se cargaron los pagos respectivos de acuerdo con los compromisos vigentes.

En este momento no se encuentran pendientes de pago salvo las facturas de proveedores que presentan morosidad ante Hacienda y aun no se pueden procesar.

4. Gestión de Compras

Compras 2020

Renovaciones	
Soporte Proyecto SIGAF	Se realizó la renovación del contrato de Soporte al Proyecto SIGAF
Sistema de Mensajería y Colaboración en la Nube	Se gestionará nuevo procedimiento de contratación, el servicio vence en el 2021.

Mantenimiento y Soporte Juegos Deportivos Nacionales	Renovación de contrato.
Enlaces de Fibra Óptica para interconexión de Instalaciones de ICODER a nivel Nacional	Se realizó tramite de la renovación del contrato 2020
Servicios de impresión	Se realizó tramite de la renovación del contrato 2020-21
Procesos de Compra	
Sistema de Protección Antivirus	Se gestionó la actualización de la plataforma ESET Endpoint Security. Se realizará renovación de contrato en enero 2021
Servicios de Impresión	Se realizaron los pagos correspondientes, se tuvo reunión con el proveedor, las instalaciones de las oficinas regionales listas.
Infraestructura como Servicio	Se están finalizando los términos de referencias para ser publicados en el 2021.
Fibra Óptica Estadio Nacional	El servicio se está utilizando. Funciona correctamente en 2020.
Proyecto Sistema de Instalaciones Deportivas	Se inicio con el proceso de trabajo del proveedor adjudicado en diciembre del 2020. El trabajo de desarrollo continúa desde enero del 2021.
Proyecto Estadística Deportiva	Se pospone para el año 2021 debido a problemas presupuestarios.
Equipo de Computo	Se concluyó el trámite, los equipos nuevos ingresarán en enero del 2021.
Soporte Central Telefónica	Contrato vigente y actualizado.
SIGAF 2.0	Se continúa con el proceso de contratación, y revisión de ofertas. Actualmente se validó con el personal las características de las ofertas y se revisaron en conjunto para abarcar una mejor toma de decisión en cuanto a la próxima nueva adquisición.
Transferencias Deportivas	Se realizó el proceso de contratación y revisión de ofertas para la adquisición del servicio de desarrollo y soporte del nuevo Sistema de Transferencias Deportivas. Actualmente se encuentra pendiente la formalización final del procedimiento.
Soporte Técnico	El contrato finaliza en 2021, se debe hacer una nueva contratación para dar continuidad con el servicio.

5. Logros 2020

Cuadro de logros Setiembre					
Macroproceso	**No**	**Año**	**Mes**	**Producto**	**Descripción**
Infraestructura	1	2020	-	Servicios de comunicación	Se reajustaron nuevamente las reglas de filtrado de contenido.
Infraestructura	2	2020	-	Central telefónica	Ajustes y revisión Central Telefónica del ICODER para mantener el servicio telefónico activo para las gestiones de teletrabajo del personal.
Infraestructura	3	2020	-	Licencias CISCO	Se elaboró la compra directa para la renovación de licenciamiento CISCO, 2020CD-000036-0011400001.
Infraestructura	4	2020	-	Equipo de cómputo	Revisión de ofertas compra de equipo de cómputo, 2020CD-000038-0011400001.
Administración	5	2020	-	Gestión de Pagos	Se logró realizar en tiempo todos los pagos de contratos a Proveedores con su debido control. No hay pendientes de nuestra parte.
Administración	6	2020	-	Proceso de Compra	Se revisaron ofertas de SIGAF 2.0, Sistema Transferencias Deportivas, Equipo de cómputo, Central Telefónica y están en trámite dos compras en SICOP.
Administración	7	2020	-	Renovación de Contratos	Elaboración de renovación contrato 2018LA-000006-0011400001 Servicios de impresión.

Administración	8	2020	-	Renovación de Contratos	Elaboración de renovación contrato 2016LA-000007-0011400001 Contratación de enlaces de Fibra Óptica para interconexión de Instalaciones de ICODER a nivel Nacional.
Administración	9	2020	-	Renovación de Contratos	Última renovación del contrato número: 0432016001100021-00 bajo la Compra 0432016001100021-02 para el periodo 2020. Se debe iniciar nuevo procedimiento de contratación de los servicios ofimáticos Microsoft Office 365.
Administración	10	2020	-	Renovación de Contratos	Renovación del contrato 0432019001100134-00, 2019LA-000010-0011400001, Contratación Sistema Juegos Deportivos Nacionales SAAS.
Administración	11	2020	-	Seguridad en Sitios Web ICODER	Se instalaron Certificados de Seguridad en todos los Sitios web del ICODER.
Administración	12	2020	-	Servicio de Soporte Técnico	Contrato Servicios para Brindar Servicios de Soporte Técnico, contrato N° 0432017001100014 00 bajo la Compra 2016LA 000006 0011400001 para el periodo 2020-2021. Al finalizar el contrato se debe gestionar un nuevo concurso para dar seguimiento al proceso.
Administración	13	2020	-	Auditoría Interna	Respuesta al oficio: ICODER-AUD-215-2020, se gestiona toda la documentación solicitada por la Auditoría Interna. Documentación: 1. Marco estratégico de TI: 2. Gestión de proyectos 3. Decisiones sobre asuntos estratégicos de TI 4. Planificación de las tecnologías de información

					5. Independencia y recurso humano de la Función de TI 6. Administración de recursos financieros 7. Consideraciones generales de la implementación de TI 8. Implementación de software 9. Implementación de infraestructura tecnológica 10. Contratación de terceros para la implementación y mantenimiento de software e infraestructura 11. Otros informes
Administración	14	2020	-	Auditoría Interna	Seguimiento al oficio: ICODER-DN-DAF-034-02-2020 (Control de inventario institucional)
Sistemas de Información	15	2020	-	Portal Web del ICODER	El portal Web del ICODER esta actualizado debidamente y se trabaja en nuevas secciones. Se prepara para febrero del 2021 las actualizaciones producto del Fortalecimiento Institucional.
Sistemas de Información	16	2020	-	Portal Web del ICODER	Revisión de accesibilidad del sitio institucional, de acuerdo con los lineamientos del Taller de Accesibilidad Web del MICITT de octubre, el sitio cuenta con un 98% de accesibilidad de acuerdo con las pruebas técnicas

					aplicadas. 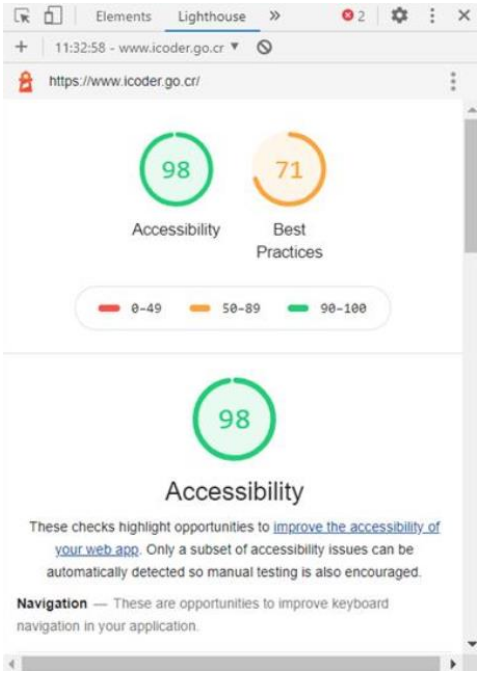
Sistemas de Información	17	2020	-	Sistema de Gestión de Instalaciones	Los términos de referencia están totalmente finalizados y a espera de presupuesto para ser publicados.
Sistemas de Información	18	2020	-	Envío de datos para proyecto de SINIRUBE	Los envíos de datos del SINIRUBE están al día (diciembre 2020).
Sistemas de Información	19	2020	-	Protocolos COVID Deporte y Recreación	Actualización permanente de los protocolos COVID emitidos por el Ministro de Deporte y Recreación durante toda la pandemia en el 2020.
Sistemas de Información	20	2020	-	Mejoramiento en posición en Índice de Transparencia Institucional en el Portal Web del ICODER	Se pasó a la posición **45** Disponible en: http://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx

Sistemas de Información	21	2020	-	Sistema Evaluación de Desempeño	Implementación del Sistema para el uso y cumplimiento.
Sistemas de Información	22	2020	-	Sistema Argos	Implementación del Sistema Argos para Auditoría Interna, contratación 2020CD-000030-0011400001- Sistema Integrado de Auditoría Interna bajo la modalidad SaaS
Sistema de Información	23	2020	-	Sistema de Gestión de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Desarrollo de la contratación Licitación Abreviada No. 2020LA-000008 0011400001 Desarrollo de Sistema de Gestión de Instalaciones Deportivas y Recreativas Plan Estratégico de Tecnologías de Información, revisión de ofertas.
Sistema de Información	24	2020	-	Sistema de Gestión de Instalaciones Deportivas y Recreativas	Revisión de ofertas licitación Abreviada No. 2020LA-000008 0011400001 Desarrollo de Sistema de Gestión de Instalaciones Deportivas y Recreativas Plan Estratégico de Tecnologías de Información.
Sistema de Información	25	2020	-	Sistema de Transferencias Deportivas	Se finalizó el procedimiento de contratación y revisión de ofertas, quedando pendiente la formalización final del concurso en enero del 2021, se realizó una nueva solicitud de compra para dar seguimiento y aplicación de presupuesto para el 2021.
Sistema de Información	26	2020	-	Auditoría de licenciamiento de software	Contratación de Servicio de Auditoría para la aplicación del Decreto 37549-JP: Reglamento para la protección de los programas de cómputo 2020CD-000024-0011400001

Soporte Técnico	27	2020	-	Soporte Técnico de General	Soporte relacionado a temas de Microsoft Teams, MicroSip, atención de casos, revisión de equipo de cómputo, revisión hardware y software. Tareas en teletrabajo y en sitio en general.

Director (a) del Programa: Alba Quesada Rodríguez / Blanca Rosa Gutiérrez Porras
Dirección de correo electrónico: alba.quesada@icoder.go.cr / blanca.gutierrez@icoder.go.cr
Número telefónico: 2549-0711 / 2549-0794

BLANCA ROSA DE LA TRINIDAD GUTIERREZ PORRAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por BLANCA ROSA DE LA TRINIDAD GUTIERREZ PORRAS (FIRMA)
Fecha: 2021.01.26 21:11:45 -06'00'

ALBA GUISELLE QUESADA RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALBA GUISELLE QUESADA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.01.27 07:12:32 -06'00'